

**DON ANTONIO MARIA MANRIQUE Y SAAVEDRA:
PROTOTIPO DE LA BURGUESIA CANARIA
(1837-1907)**

**NICOLAS REYES GONZALEZ, FRANCISCO GUERRERO
ROMERO y CARMEN SANCHEZ JIMENEZ**

INTRODUCCIÓN

¿Quién fue don Antonio M.^a Manrique y Saavedra? En una primera aproximación a su biografía podemos decir que fue un majorero que vivió en un período importante de la Historia Contemporánea de Canarias, desde 1837 hasta 1907. Podemos decir que fue un hombre del siglo XIX, pero su influencia intelectual se deja sentir en los comienzos de nuestro siglo XX. Este ilustre hijo de Fuerteventura fue viajero por América y comprobaremos que puede ser considerado como un notable africanista. América, África y Europa, a través de su cultura, estarán presentes en toda su obra literaria. Sobre estos tres ejes continentales pensamos desarrollar nuestra ponencia; constituyendo siempre Canarias el centro de referencia para el estudio de esos ejes. Antonio María Manrique ejerció la profesión de notario con destino en Valverde (Hiero), Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife (Lanzarote). Pero la actividad que nos interesa más, para los objetivos que nos hemos propuesto en este trabajo, es la de periodista y novelista. Colaboró activamente con el lanzaroteño Elías Zerolo en la «Revista de Canarias», que constituyó una corta pero fructífera empresa periodística de un gran valor cultural, que nace en 1878 y fenece en 1882¹. También aportará su trabajo y valía cultural en la «Ilustración de Canarias», que funda y dirige don Patricio Estévanez a su vuelta de París. Siendo la duración de esta publicación menor que la anterior, desde el 15 de julio de 1882 hasta el 8 de septiembre de 1884². Antonio M.^a Manrique va a colaborar activamente en mu-

1. Vid. Valentín MEDINA RODRIGUEZ, Manuel A. DE PAZ Y SANCHEZ y Nicolás REYES GONZALEZ: *Aproximación a la biografía intelectual de D. Elías Zerolo y Herrera (1849-1900)*. Ponencia presentada en las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura (en vías de publicación). Arrecife, 23-28 de septiembre de 1985.

2. Vid. Gregorio CABRERA DENIZ y Nicolás REYES GONZALEZ: *La prensa canaria como fuente histórica*. Ponencia presentada en los VII Coloquios de Historia Canario-Americanos. Octubre, 1986. (En vías de publicación.)

chos periódicos canarios y españoles, como tendremos ocasión de comprobar cuando estudiemos el contenido de aquellos artículos suyos que hemos seleccionado por su indudable valor como testimonio de una época y de una clase social.

Esta clase social es la burguesía canaria, a la que pertenecía Antonio M.^a Manrique y Saavedra por su origen familiar y por su formación cultural y planteamientos ideológicos. El estudio de nuestra burguesía está siendo objeto de un amplio debate entre historiadores, ya que en nuestra opinión la «burguesía canaria» constituye una peculiar categoría social que no está bien fundamentada ni definida³. Aunque no podemos extendernos en este problema metodológico, sí queremos realizar una serie de puntualizaciones que pueden servir para abrir un nuevo debate en el seno del Área de Estudio dedicada a la Burguesía y que coordina el doctor don Manuel de Paz y Sánchez. Sobre el origen de la burguesía canaria podemos decir que existió ya embrionariamente desde los siglos XVI y XVII y que, sometida a una evolución histórica, se fue diversificando hasta llegar al siglo XIX. Si nos ceñimos a los límites cronológicos de nuestro trabajo no nos interesa sino la burguesía canaria en la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX. Así pues, dejando el problema de los orígenes, acerquémonos a definir, en la medida de lo posible dado el estado actual de las investigaciones en torno a este problema fundamental⁴.

Hemos de comenzar destacando las aportaciones historiográficas que se debatieron en el IV Coloquio de Historia Social de Canarias, celebrado en 1978 en Las Palmas de Gran Canaria, organizado por el Centro Asociado de la U.N.E.D. y que tenía como tema monográfico el estudio histórico de la burguesía canaria⁵. Víctor Morales plantea un análisis basado en Samir Amín y que señala que «el imperialismo euroamericano, ayer u hoy, ha generado la supeditación de la periferia colonial al epicentro europeo desde el siglo XV, ha desarrollado el subdesarrollo en un proceso secularmente acumulativo. Primero a través de la apropiación efectiva de las nuevas tierras adquiridas; luego, poniendo a contribución la superioridad técnica del colono sobre el indígena y, por último, pasando a la explotación de las riquezas naturales, extensiva o in-

3. Vid. Nicolás REYES GONZALEZ y Carmen SANCHEZ JIMENEZ: *La burguesía canaria: una aportación metodológica para su estudio histórico*. «Revista de Historia de Canarias». Homenaje al Dr. D. Juan Régulo. (En vías de publicación.)

4. *Ibid.*

5. Vid. *IV Coloquio de Historia Social de Canarias*. «Anuario del Centro Asociado de Las Palmas». U.N.E.D., año 1979, número 5.

tensivamente»⁶. Y siguiendo esta misma línea interpretativa, nos encontramos con Oswaldo Brito, que nos señala que la primera dificultad que se nos presenta en el estudio de nuestra burguesía es que no podemos establecer interpretaciones globales que abarquen todas las islas del Archipiélago, puesto que no existe «una unidad jurídico-política ni una sociedad de rasgos idénticos en todas las islas. El sistema de control señorial (Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura) se contrapone al sistema de control directo de Castilla (Gran Canaria, Tenerife y La Palma)»⁷. Teniendo en cuenta lo que hemos expuesto, Oswaldo Brito define así a la burguesía local:

«Burguesía exportadora y comercial que, aunque degradada y dependiente, con escasa capacidad de maniobra sociopolítica, aparece como floreciente en medio de la indigencia de los sectores populares y constituyendo una fuerza económica en el ámbito local»⁸.

Preferimos, sin embargo, la mayor precisión que realiza Millares Cantero cuando nos dice que «la burguesía canaria no pudo ser en principio sino una burguesía agrícola y/o comercial, la única burguesía posible en el contexto en que le tocó desenvolverse. Hacia la agricultura y hacia los intercambios locales, interinsulares, estatales e internacionales»⁹. Así pues, nos encontramos con una burguesía agraria que ha sido definida gracias a la valiosa aportación del profesor Antonio Macías, que nos la presenta como una clase que no tiene escrúpulos, ya que para mantener su nivel de beneficios no duda en colocar al campesino en una situación límite¹⁰. Millares Cantero prefiere hablarnos de una oligarquía formada por los sectores de la burguesía comercial que se vieron favorecidos por la dinámica desamortizadora, las franquicias y que se integran con la «terratencia histórica» en un abigarrado bloque¹¹. Así pues, podemos concluir diciendo que nuestra burguesía será agraria y/o comercial, según le convenga a sus intereses; en función de éstos supo jugar con la idea de un exacerbado «españolismo», que no se da en otras

6. Vid. Víctor MORALES LEZCANO: *Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias*. «Anuario», cit., nota 5, p. 143.

7. Vid. Oswaldo BRITO: *Dinámica de la economía canaria contemporánea*. Tomo III. «Historia de Canarias», de D. José de Viera y Clavijo. Madrid, CUPSA-Planeta, 1981, p. 37.

8. *Ibid.*, p. 49.

9. Vid. Agustín MILLARES CANTERO: *Notas para un estudio de la burguesía majorera en el tránsito del XIX al XX*. «Anuario» cit., nota 5, pp. 77-79.

10. Vid. Antonio M. MACÍAS: *El papel histórico de la agricultura de subsistencia en Canarias*. «Canarias ante el cambio». Santa Cruz de Tenerife, 1981, p. 102.

11. Vid. Agustín MILLARES CANTERO: art. cit., nota 9, pp. 79 y ss.

zonas del Estado y que se ponía de manifiesto cuando quería conseguir de la Administración española exenciones comerciales, pudiendo de esta manera disfrutar de unas relaciones comerciales libres e intensas, esgrimiendo a veces la amenaza de una posible anexión de los ingleses. La burguesía canaria no se aventuró, como lo hiciera la burguesía latinoamericana en el siglo XIX, a su posible emancipación de España. Pero hemos de precisar que no basta con decir que existe una burguesía canaria de carácter agrario y/o comercial, sino que se debe estudiar el papel que le corresponde, dentro de las relaciones sociales de producción, de la formación social canaria.

Aunque resulta evidente que los sectores industrial y financiero de nuestra economía no tuvieron un desarrollo en el período cronológico que estamos estudiando, Víctor Morales apunta que «a partir de la segunda mitad del siglo XIX se puede hablar de una incipiente burguesía protoindustrial (fábricas de harinas, salazones de pescado, pequeña industria naval)»¹². No solamente podemos decir y defender la existencia de una burguesía canaria con una mayor implantación en los sectores agrícola y comercial, y en menor medida en el industrial, sino que podemos afirmar, de acuerdo con Millares Cantero, que existe burguesía en Fuerteventura porque: «obsesionados con las chimeneas de las fábricas, las minas de carbón, el runrún de los telares, el humo de los vapores o la veloz carrera de las locomotoras. No quieren entender que un humilde horno de cal es una “fábrica”, ni oír el sonsonete que emite una noria, ni distinguir unas salinas, ni apreciar el significado de un frágil velero»¹³. Así pues, la burguesía de Fuerteventura en el tránsito del siglo XIX al XX es una clase social que comparte una doble orientación comercial y agrícola que se completa con actividades preindustriales¹⁴.

Hemos dicho que la burguesía canaria es una clase social «dependiente»; hemos de explicar qué queremos decir con esto. En la última década del siglo XIX y como consecuencia de la detención de la expansión colonial de franceses e italianos y de las posibilidades de reparto de los viejos imperios coloniales de España y Portugal nos encontramos frente a un primer intento serio de redistribución colonial parcialmente consumado; primera fase de un proceso histórico que continuará después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) con el reparto de los imperios otomano y alemán entre Gran Bretaña, Francia y Japón¹⁵. La

12. Vid. Víctor MORALES LEZCANO: art. cit., nota 6, pp. 43 y ss.

13. Vid. Agustín MILLARES CANTERO: art. cit., nota 9, pp. 77-79.

14. *Ibid.*, pp. 79 y ss.

15. Vid. José María JOVER ZAMORA: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*. Fundación Universitaria Española, 1979.

situación de Inglaterra es cada vez más comprometida debido a la agresividad expansiva de Alemania y a una actitud análoga de los Estados Unidos, que se dirigía a un terreno casi acotado, la América Latina, donde los británicos se ven obligados a retroceder. Pero no hemos de olvidar a una cuarta potencia, Francia, que participa en la disputa de los mercados y de las fuentes de materias primas. Canarias se encuentra amenazada por todas estas potencias, pero la que va a dominar claramente, con el consentimiento obligado de España, es Inglaterra, pudiendo decirse que nuestras islas fueron una «colonia inglesa sin bandera», ya que las relaciones entre Canarias y la metrópoli española son más bien escasas y puramente administrativas¹⁶.

Volvamos al punto central de nuestro estudio, a la figura de don Antonio M.^o Manrique y Saavedra, que constituye un prototipo de la burguesía canaria, como veremos en sus escritos, que reflejan las preocupaciones y sobre todo los intereses económicos de la burguesía canaria en general y de la majorera en particular. Encontraremos numerosos artículos que tratan del problema de las pesquerías en el banco canario-sahariano y también del interés que podría tener para el desarrollo económico de Canarias el aumento de las relaciones comerciales con el vecino continente africano. Todo lo relacionado con Africa y Canarias lo estudiaremos en un apartado en la ponencia que hoy presentamos a la consideración de los asistentes a estas Terceras Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote. También dedicaremos un apartado a la temática americana que ocupa un segundo plano en el pensamiento de Antonio M.^o Manrique, a pesar de haber estado en dicho continente, como ya hemos indicado. Un tercer apartado lo ocupa el influjo de Europa y de su cultura en toda la obra de Manrique, así como sus artículos costumbristas y feministas a través de sus seudónimos¹⁷. Por último nos ocuparemos en un cuarto apartado de todos los artículos que dedicó a describir las costumbres y la vida de los canarios prehispanicos en la línea romántica novecentista.

Hemos utilizado para la elaboración de nuestro trabajo trescientos setenta y seis artículos de prensa¹⁸ que, recopilados por el propio don

16. Vid. Nicolás REYES GONZALEZ: *Canarias en la expansión colonial del siglo XIX*. «R.O.A. (Revista del Oeste de Africa)», núms. 1-2, junio-julio, 1985. La Laguna-Las Palmas, pp. 83-90.

17. Antonio M.^o MANRIQUE Y SAAVEDRA utilizó los siguientes seudónimos: «Carlos Reitter», «León el Africano», «Olimpia de Montemar» y «Dr. Oscar Strand».

18. Hemos encontrado artículos o reseñas de Antonio M.^o Manrique y Saavedra en 55 periódicos, a saber: «El Progreso de Colón», Cuba; «La Prensa», La Habana (Cuba); «El País», Las Palmas de Gran Canaria; «El Time», Santa Cruz de la Palma; «El Federal», Las Palmas de Gran Canaria; «La Defensa», Las Palmas de Gran Canaria; «El Bombero»,

Antonio M.^a Manrique, constituyen una aportación que juzgamos de interés para un mejor conocimiento de este burgués majorero.

I. CANARIAS-AFRICA: LAS PESQUERÍAS Y LA COLONIZACIÓN DEL OESTE DE AFRICA

Por su proximidad al litoral africano (115 km. en su extremidad oriental), su latitud (27º 37' y 29º 23' norte), que queda incluida dentro de la mitad septentrional del Sáhara, y por su historia geológica estas islas pueden ser consideradas como africanas. Los que niegan la africanidad de nuestro Archipiélago lo hacen por motivaciones políticas, ya que temen que Canarias comience a encontrarse a sí misma. El ilustre historiador don José de Viera y Clavijo, en su ya clásico libro «Noticias de la historia de Canarias», defiende la africanidad de las islas de la siguiente manera:

«Ellas están en el océano magno Atlántico, enfrente de la mauritania Tingitana, provincia de Biledulgérida, entre los cabos de Guer y Bogador, de cuyas costas distan de veinte a ochenta leguas españolas; y no hay duda que por esta notable inmediatez a aquel continente de la Africa, del cual acaso fuera porción de lo primitivo, están gene-

Las Palmas de Gran Canaria; «Las Noticias», Santa Cruz de Tenerife; «El Eco de Canarias», Santa Cruz de Tenerife; «La Opinión», Las Palmas de Gran Canaria; «El Guiniguada», Las Palmas de Gran Canaria; «El Popular», Las Palmas de Gran Canaria; «La Revista Canaria», Santa Cruz de Tenerife; «La Justicia», Santa Cruz de Tenerife; «El Noticiero», Santa Cruz de La Palma; «La Afortunada», Las Palmas de Gran Canaria; «El Memorándum», Santa Cruz de Tenerife; «La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria; «Los Sucesos», Santa Cruz de Tenerife; «La Correspondencia», Las Palmas de Gran Canaria; «El Progreso», Nueva York (cit.); «La Democracia», Barcelona; «El Día», Madrid; «El Globo», Madrid; «El Horizonte», Arrecife de Lanzarote; «El Noticiero», Las Palmas de Gran Canaria; «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote; «Geografía Comercial», Madrid; «España y Portugal», Madrid; «La Correspondencia», Valencia; «Diario de Tánger», Marruecos; «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife; «Las Afortunadas», La Habana (Cuba); «Parsandú», Montevideo (Uruguay); «Las Canarias», Madrid; «Unión Liberal», Las Palmas de Gran Canaria; «Diario de Las Palmas», Las Palmas de Gran Canaria; «Lanzarote Liberal», Arrecife de Lanzarote; «Lucero del Alba», Arrecife de Lanzarote; «El Criterio», Santa Cruz de Tenerife; «España», Las Palmas de Gran Canaria; «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura); «La Solución», Santa Cruz de La Palma; «La Defensa», Santa Cruz de La Palma; «El Siglo XX», La Laguna (Tenerife); «La Atlántida», Las Palmas de Gran Canaria; «El Herald», Santa Cruz de La Palma; «Unión Conservadora», Santa Cruz de Tenerife; «El Proletario», Arrecife de Lanzarote; «El Herald de Lanzarote», Arrecife de Lanzarote; «El Tiempo», Santa Cruz de Tenerife; «La Juventud», Arrecife de Lanzarote; «Lanzarote Liberal», Arrecife de Lanzarote; «El Regional», La Orotava (Tenerife), y «Fénix Palmense», Santa Cruz de La Palma.

ralmente demarcadas entre las islas africanas, de manera que sólo por un efecto de negligencia geográfica, o por la idea que se suele tener de Europa de todos los países más acá del estrecho de Gibraltar, han pasado y pasan para con algunos las islas de Canarias por región de la América, y por indianos sus habitantes»¹⁹.

En la época en la que escribe Viera y Clavijo se podría esgrimir una «negligencia geográfica» europea sobre todo lo situado más allá del Estrecho de Gibraltar; en cambio, los que niegan en nuestros días la africanidad son conscientes manipuladores que enmascaran la realidad geográfica insular con fines claramente políticos, elaborando las teorías más dispares, que convierten a nuestras islas en «Atlánticas», «Ibéricas» y hasta «Americanas», cuando está claro que son Africanas. Antonio M.^a Manrique es su interés por el Desierto del Sahara y por todas las teorías «nidad» de las islas, como tendremos ocasión de comprobar en las páginas que siguen.

Una de las constantes que se repiten en los artículos de Antonio M.^a Manrique es su interés por el Desierto del Sahara y por todas las teorías que tratan de explicarnos su origen. A él le llama la atención, sobre todo, una de ellas:

«Es opinión bastante generalizada que el actual Desierto de Sahara fue en tiempos remotos el fondo de un gran mar que por cualquier convulsión de la Naturaleza ha desaparecido. Esta creencia está fundada principalmente en el descubrimiento de los detritos marinos que hay allí, y sobre todo en la gran cantidad de sal que se encuentra en varios pasajes de aquellas comarcas»²⁰.

A Manrique le interesa destacar que la existencia de este desierto tiene influencia negativa en el clima y vegetación de Canarias; por ello la existencia de un proyecto inglés para recuperar ese mar del Sahara le parece atrayente y le va a inspirar en su producción literaria. Dejemos que Manrique lo explique:

«Los ingleses, ese pueblo dotado de buen entendimiento para las artes y ciencias que con singulares progresos cultivan, han pretendido llevar las aguas del Océano al interior de Africa, que hasta hoy nadie había osado perturbarlas en su sosegado lecho (...). Hay en el interior del Africa una enorme depresión del suelo, denominada El Touf (...), a fin de que se construya un canal de más de 247 leguas desde la

19. Vid. José DE VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia de Canarias*. Tomo I. CUPSA-Planeta. Madrid, 1978, p. 19.

20. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El mar de Sahara*. («La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 1875.)

embocadura del pequeño río Belta, que se encuentra frente a estas Islas, hasta el recodo del Níger, hacia Tomboctú»²¹.

El proyecto inglés se concreta en la construcción de una estación en la desembocadura del río Belta, que tendría como primera misión el hacer los estudios convenientes para poder realizar la empresa. A continuación se extiende a la explicación de las ventajas que este proyecto británico reportaría a Canarias, desde una mejora apreciable del clima, que se haría «suave y delicioso», hasta la desaparición de las horribosas plagas de langostas, sin olvidar a la industria pesquera, que adquiriría un mayor desarrollo. Y, además, Manrique añade que:

«Por otra parte, la emigración que hace tiempo se dirige de estas islas a las Américas, podría encontrar más de cerca un lucro mucho más seguro y cierto a sus afanes. El canal del Belta se haría más celebre que el de la Mancha, que el de Suez, y que el estrecho de Gibraltar»²².

Como nos dice Manrique, Canarias se convertiría en «la llave de un Novísimo Mundo», llegando a decir que una era de prosperidad se acerca para el Archipiélago Canario. En su opinión, la isla que está llamada a ser de las más importantes, una vez se haya realizado aquel proyecto es la de Lanzarote, porque «cuenta con el mayor puerto del Archipiélago, o mejor dicho, con el único que merece tener tal nombre, esto es Puerto Naos»²³. Y por último, un cable submarino de corta extensión nos pondría en relación con el canal del Belta y con los puertos del Sahara, en cuya desembocadura se colocaría un faro, que, indicando la entrada del canal, serviría de guía, y Manrique que se nos presenta como un admirador de Gran Bretaña, lo cual no es extraño si tenemos presente las estrechas relaciones que existen entre este país y Canarias en la segunda mitad del siglo XIX:

«Gloria eterna a la Gran Bretaña si consigue ver realizado el mostroso proyecto de nuestros días, el más atrevido y ventajoso de cuantos se han llevado a cabo (!). Felices los canarios y feliz la Península también por poseer unas islas que tan ventajosamente ha situado la Providencia»²⁴.

Y aprovecha la ocasión para denunciar el abandono de España de toda política colonial en Africa:

21. *Ibid.*

22. *Ibid.*

23. *Ibid.* Antonio M.^a Manrique: art. cit., nota 18.

24. *Ibid.*

«No concluiremos sin lamentar un descuido de la Madre Patria, ocupada en combatir una vergonzosa guerra civil por una parte, y una tenaz y prolongada insurrección por otra; nos referimos al derecho que tenemos de poseer una factoría en la vecina costa africana, concedido por el tratado de paz con Marruecos, cuyo beneficio yace olvidado, completamente olvidado por el Gobierno, sin que se haya dignado aún tener en cuenta las inmensas ventajas que nos pudiera reportar ese mismo derecho y sobre todo en las presentes circunstancias»²⁵.

Tengamos presente que este artículo lo escribe Manrique cuando la Monarquía ha sido ya restaurada en España, en septiembre de 1875. Cuando todavía España se encuentra inmersa en dos conflictos bélicos: la guerra carlista y la guerra de Cuba. Veremos cómo en 1904 Manrique retoma este tema y se lamenta de que no haya prosperado el proyecto británico de 1875 de convertir el Sahara en un mar²⁶.

Antonio M.^a Manrique se inspira en este proyecto británico y en la expedición que organizó Gran Bretaña para escribir una interesante narración que aparece en la prensa canaria de la época. El primer episodio de esta narración con el título «De Fuerteventura al Sahara», se publica el 17 de agosto de 1876 en el periódico de Las Palmas de Gran Canaria «La Prensa». El argumento se puede sintetizar así: En la plaza de un templo parroquial, en Fuerteventura, después de oír misa, los vecinos dialogan sobre las noticias de la expedición británica. Uno de los vecinos, el que más habla y lleva la iniciativa, es un indiano recién llegado de América con una gran fortuna y que realizó la siguiente propuesta a todos los que le oían:

«Señores: siempre que me acompañen dos amigos, yo me atrevo desde luego a tomar la iniciativa de esta empresa, en nombre de las Canarias, no sólo para establecer una factoría en la vecina costa del continente, sino también a explorar (sic) aquel país y entablar relaciones con los Jefes de las Tribus interiores. Que no se diga, paisanos, que una nación estrangera (sic) sea la primera en fijar su planta en los umbrales de nuestra patria, en esa estensa (sic) y rica región que nos puede proporcionar millones de millones de riquezas. ¿Quién de Vds. se atreve a acompañarme?»²⁷.

25. *Ibid.*

26. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *¿Puede convertirse en mar el Sahara?* «Unión Liberal», Las Palmas de Gran Canaria, enero de 1904.

27. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Varietades. De Fuerteventura al Sahara*. «La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1876 (firma con el seudónimo de «Carlos Reitter»).

Don Basilio, que así se llamaba el indiano, recibió pronto el apoyo de otros dos indianos, llamados Juan y Santiago, que habían viajado mucho por las costas de Marruecos. El indiano los animó en la importancia que iba a tener Fuerteventura en el futuro:

«Estas tan estensas (sic) como secas llanuras de la tierra más productiva se convertirán en vergeles y no será muy tarde. En Calatafustes construiremos un cómodo carenero, junto a la fortaleza que la guarnece. Puerto Cabras recibirá elegantes reformas; Gran Tarajal lo mismo; en una palabra, la esterilidad proverbial de la seca Herbenia se trocará en el cuerno de Amaltea. Aquí contamos con esos robustos majoreros, como castillos, aparentes como ningunos para todo género de faenas, laboriosos, sobrios y valientes; dispuestos a seguirme si los llamo; nacidos en el mismo clima que reina en el continente africano que, permitiéndome la espresión (sic), con un mal vestido y un poco de gofio y cebolla viven y van a donde quiera»²⁸.

Esta narración la firma Manrique utilizando el seudónimo de «Carlos Reitter». Resulta interesante la descripción que hace de los majoreros y de sus cualidades como trabajadores y valientes aventureros. La expedición sale de Puerto Cabras y desde alta mar, veamos lo que dice sobre el paisaje que se distingue a lo lejos; las costas orientales de Lanzarote y Fuerteventura:

«¡Qué árida se descubría aquella serie de montañas! ¡Parecía increíble que de unas islas tan pobres como aquellas sacara el gobierno español 47.000 pesos de contribución territorial, sólo por este concepto, sin incluir los demás impuestos de papel sellado, traslaciones de dominio, sellos de correos, etc., etc.!!! De unos pobres peñascos que cada diez años tienen uno bueno, por lo que sería muy equitativo y oportuno se estableciesen allí los diezmos, pues recolectándose mucho pagaría, y cuando nada, no pagarían lo que no deben»²⁹.

No vamos a seguir con el relato de la trama argumental de Manrique, digamos que los expedicionarios caen cautivos del Sultán de Marruecos, Sidi Eloi. Un año más tarde, el 21 de junio de 1877, nos encontramos con un nuevo episodio, titulado: «Del Sahara al Senegal». Basilio se ha convertido en Presidente de un Estado republicano, que, situado en el centro del Sahara, lo llama Themis. Nos presenta una carta del Estado de Themis que consta de 13 artículos³⁰.

28. *Ibíd.*

29. *Ibíd.*

30. Vid. Antonio M.ª MANRIQUE: *Del Sahara al Senegal*. «La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1877 (firma con el seudónimo de «Carlos Reitter».)

Dejemos a un lado la llegada de la civilización al Sahara y amplíemos nuestra visión a todo el continente africano. El reparto de África, después de la Conferencia de Berlín de 1885, constituye una realidad. Antonio M.^a Manrique en 1892 nos traza los rasgos definitivos del nuevo mapa político de África. Tras describirnos los imperios de Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal e Italia, trata del lugar que ocupa y del que pudiera ocupar España, que aparece en último lugar cuando:

«Tal vez debiera ser la primera nación que dominase en el África continental. Descartando las islas Canarias de todas las posesiones africanas, así como esos 700.000 kms. c. en el Sahara occidental, donde apenas tenemos una mal llamada fatoria, y descartando también los 2.100 kms. c. a que asciende la superficie de los dominios en el Golfo de Guinea, que igualmente producen escasa utilidad, queda cosa de 190.000 kms. c. como dominios españoles en África, o sean esas cuantas plazas marroquíes los 40 kms. c. del inútil territorio de Ifni (pretendida sustitución del importante puerto de Mar Pequeña) y además en la Guinea ciertos dominios en los ríos Campo, San Benito y Muni»³¹.

De lo expuesto Manrique deduce que todas las potencias europeas «tienen puestos sus ojos sobre el África, donde día por día aspiran a aumentar su preponderancia», defiende la idea de que el África del noroeste puede ser la zona natural de la expansión colonial española, aunque reconoce que la mayor parte del África del noroeste es ya francesa. «¿Cuál será el destino de Marruecos?»³². En estos artículos Manrique se va a ocupar de los Grandes Lagos africanos y de la descripción de la Guinea española, que en opinión de Manrique no será «colonizada», porque los españoles saben «conquistar», pero no colonizar³³.

Desde el siglo XV se organizan con frecuencia «cabalgadas» que asolan y atemorizan a nuestros vecinos del África occidental, obteniendo grandes beneficios los conquistadores y señores de Canarias, incluido el Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, que es nombrado por los Reyes Católicos, Capitán General de África, para que se encargara de dirigir la empresa colonial castellana en África. Las cabalgadas se desarrollan con intensidad durante todo el siglo XVI, luego van languideciendo de forma simultánea al enfriamiento de los deseos expansionistas de Castilla en África y a la dedicación plena de la labor colonizadora en

31. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Los ojos en el África*. «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 10 de marzo de 1892.

32. *Ibid.*

33. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El Tratado de Río Muni*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura) (sin fecha).

América³⁴. Ahora bien, lo que nos interesa destacar, porque tiene importancia en el período que estamos estudiando en la presente ponencia, es que las «cabalgadas armadas» que se organizaban en el Africa occidental necesitaban, para tener éxito, la construcción de una torre fortificada en un lugar llamado «Santa Cruz de la Mar-Pequeña» para poder organizar mejor el tráfico esclavista y los intercambios conocidos de otras mercancías. Esta torre va a servir para proteger a los pescadores canarios que se dedicaban a faenar en el banco canario-sahariano. En el siglo XIX el Tratado Wad-Ras, que puso fin a la guerra de Marruecos de 1859-61, se concede a España a perpetuidad, junto a Santa Cruz de la Mar-Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería³⁵. Sirva esta pequeña explicación para poder entender los artículos que Manrique escribe sobre el tema de las pesquerías y sobre el establecimiento en la zona de «Santa Cruz de la Mar-Pequeña», constituyendo un primer problema la determinación del lugar exacto en el que se construyó la primera torre fortificada.

A este problema de la situación geográfica de la fortaleza, o más bien de los restos abandonados, dedicará Manrique sendas series de artículos, destacando una primera serie que lleva por título «Consideraciones acerca de la situación astronómica y posición relativa de Santa Cruz de Mar-Pequeña», publicada en los números 298, 299 y 300 del periódico de Santa Cruz de Tenerife «El Memorándum», correspondiente a los días 1, 5 y 10 de noviembre de 1878. Un año más tarde amplía con algunas consideraciones más las ya emitidas; esta vez utiliza el periódico grancañario «La Correspondencia» del 1 de marzo de 1879. El 5 de agosto de este mismo año comienza a publicar el periódico tinerfeño ya citado las «Nuevas consideraciones en vista de las opiniones emitidas acerca del verdadero paraje en que se hallaba Santa Cruz de la Mar-Pequeña»³⁶.

Sobre el emplazamiento de la fortaleza de Santa Cruz de Mar-Pequeña, en 1879 la sitúa a unas treinta y tres leguas de Lanzarote. El puerto de Nul era el puerto de Mar-Pequeña, y distaba cinco leguas de Tagaos, que era una villa de unos ocho mil vecinos cercados por unos buenos muros. El territorio de Mar-Pequeña lo constituían —según Manrique— unos arenales fuera de los límites de Fez, en la provincia de

34. Vid. Antonio RUMEU DE ARMAS: *España en el Africa atlántica*. C.S.I.C. Instituto de Estudios Africanos, 1956, pp. 66 y ss.

35. Vid. «Diario de Tenerife», núm. 2.268, del 5 de junio de 1894. *El Sr. Serís en el senado sobre la cuestión marroquí*. Sesión del 26 de mayo de 1894.

36. Vid. «El Memorándum», Santa Cruz de Tenerife núms. 353, 355, 356, 358, 359, 360, correspondientes a las siguientes fechas: 5 de agosto, 15 de agosto, 20 de agosto, 1 de septiembre, 5 de septiembre, 10 de septiembre y 25 de septiembre de 1879.

Dara³⁷. Esta zona creemos que corresponde a la comprendida entre el cabo Juby y Tarfaya hasta Berzekn-Dra y Agadir. En 1882 Manrique viajó por el litoral africano buscando Santa Cruz de Mar Pequeña, y, según nos confiesa, visitó las ruinas de la torre. En virtud del artículo octavo del Tratado de Tetuán, Manrique nos dice que procede:

«que Mar-Pequeña sea ocupada desde luego por los españoles, y que esta ocupación se acelere, ya bajo los auspicios del gobierno, ya sin esta garantía que tal vez sea la mejor manera de llevar a efecto la pronta colonización, evitando de esta suerte nuevas dilaciones, nuevos pretextos y quien sabe si serias complicaciones diplomáticas, tanto más peligrosas como que no ha faltado, según parece, quien haya ofrecido por esa parte del Atlántico 60 millones de reales³⁸.

Manrique se inclina por organizar una Compañía que desde Lanzarote se aventure en esta empresa, que no le parece muy costosa ni sacrificada. Añadiendo que:

«Mar-Pequeña no se encuentra en tan malas condiciones como las colonias de Tarfaya y de Río de Oro, situadas a los bordes del desierto. Mar-Pequeña, limítrofe con el Sahara, se halla a la falda de algunas eminencias donde da principio la vegetación. Yo recuerdo que cuando me fijé en unión de mis compañeros de exploración en aquellas montañas y en las depresiones del terreno nos acordamos de la isla de Lanzarote, con las cuales tienen mucha semejanza. Además, hay allí agua, y no muy lejos del puerto abundantes minas del sal gema»³⁹.

Antonio M.^a Manrique se lamenta en 1892, seis años más tarde, de la ingratitud e incompreensión gubernamental hacia sus investigaciones para esclarecer la situación de un puerto tan necesario y útil para las Canarias o perderlo tal vez para siempre». Y añade que:

«a pesar de haber corrido por el mundo la noticia del descubrimiento, y de las ventajas que ofrece aquel puerto, el Gobierno se mostró indiferente y esquivo. El había dispuesto hacer grandes gastos enviando un buque del Estado en busca de Mar-Pequeña, y cuando supo dónde estaba, porque yo se lo decía, despreció mis trabajos y con ellos el servicio que me había propuesto hacerle, cosa que, por ser muy corriente en España, poco o nada me ha llamado la atención, como tampoco extrañé que cuando ya se había apoderado de los ánimos la con-

37. Vid. «El Memorándum», Santa Cruz de Tenerife, núm. 353, 5 de agosto de 1879.

38. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Colonización de Mar-Pequeña*. «La Democracia», Barcelona, 16 de enero de 1886.

39. *Ibid.*

imitadores de nacionalidad española. Por ello Manrique expone lo siguiente:

«Yo quisiera ver en mi patria muchos hombres de la talla de esos cuantos extranjeros que desde los tiempos de Glas se han encargado de hacer un concienzudo elogio de nuestras pesquerías. Los españoles que se han ocupado de estudiarlas son bien pocos: un Dr. Rubio, un Sr. La Puente y otros que no tengo presentes en este momento, y con particularidad el insigne canario Viera y Clavijo, verdadero apóstol de las ciencias en este país»⁴⁹.

Y, por el contrario, Manrique nos dice que abundan los críticos, que «en lugar de decir algo bueno sobre aquella importante industria, han tratado nada menos que de herirla de muerte. ¡Matar al único porvenir que nos queda!» Añadiendo que estos compatriotas:

«En su delirio no han reparado que la Metrópoli no puede ya contar con los ricos tributos que año por año ponía a sus pies la virgen América; no se han hecho cargo de que aún les quedan otros grandes recursos que explotar; ese Océano que baña esta provincia española, que puede convertirse en una mina aun más rica que las de México y el Perú, porque esta mina es inagotable»⁵⁰.

Si los escritores tienen entre sus misiones las de buscar el bien de la humanidad, en el caso que nos ocupa Manrique afirma que éstos deben «llamar la atención del Gobierno excitando su celo para que dirija todas sus miras sobre nuestros bancos de pesca, sobre esa verdadera *agricultura* del mar, que será más provechosa para las Canarias que todas esas plantaciones que a menudo engañan las esperanzas del labrador»⁵¹. En los artículos dedicados por Antonio M.^a Manrique al tema de las pesquerías se ocupa también con cierta extensión de las técnicas utilizadas por los pescadores canarios y también de las especies que se pescan y de las formas de preparar el pescado antes de enviarlo al mercado.

Los escritores extranjeros que hemos citado, y otros como el doctor Allart, Arthur Taquín o Sil Ferro, son enviados por sus países para que les informen sobre las riquezas del continente africano, y esta misión la cumplen, aunque no siempre sus respectivos gobiernos tendrán en cuenta estos informes. Antonio M.^a Manrique está desempeñando una misión parecida para el Gobierno español, pero con una diferencia sustancial, que no ha recibido el encargo de éste y que, por lo tanto, sus peticiones

49. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Las pesquerías canario-africanas*. «El País», Las Palmas de Gran Canaria, 31 de enero de 1888.

50. *Ibid.*

51. *Ibid.*

vicción que yo abrigaba, se tratase de imponerme silencio, porque, decían, *no convenía seguir hablando de Mar-Pequeña*»⁴⁰.

Se está refiriendo a la expedición que, organizada por el Gobierno español en 1877, llevó una comisión científica presidida por el Capitán de navío don Cesáreo Fernández Duro a bordo del vapor de guerra «Blasco de Garay», fijando Santa Cruz de Mar-Pequeña en las playas de Ifni de forma equivocada, como sostiene Manrique a través de sus artículos, que publica, como hemos visto, en la prensa canaria e incluso en algunos periódicos españoles. Levantada la censura que sobre este tema había establecido el Gobierno de Madrid, puede ocuparse otra vez, en 1886 y 1892⁴¹. En este último año Manrique añade que:

«se vuelve a hablar de la costa de Africa, con especialidad de la frontera a Canarias. La prensa nacional y extranjera revelan sus temores sobre la posibilidad de que la Gran Bretaña, como siempre se ha venido sospechando, ocupe el territorio de Mar-Pequeña y otros contiguos. Entre tanto, Francia, celosa de esclarecer los límites occidentales de la Argelia, da también la voz de alerta; y mientras por otra parte se inicia la rebelión en Marruecos, hasta el punto de enviarse allí buques de la armada para proteger los europeos, España, nuestra tranquila nación, permanece casi indiferente a cuanto le rodea y puede afectarle; pues España se da las manos con Marruecos y Marruecos se las está dando también con la provincia española de Canarias, tan envidiable por varios conceptos, entre ellos su delicioso clima, sus ricas pesquerías y sobre todo su posición especial que le hace servir de escala en las largas navegaciones»⁴².

De todas formas Manrique confía en que España cambie su política respecto a esta cuestión, añadiendo que:

«Tal vez España en estos momentos se haya hecho cargo del peligro de que se halle amenazada en vísperas de estarse pronosticando una formidable guerra europea, y probablemente su gobierno, midiendo la magnitud de las responsabilidades que pueden sobrevenir y de las desgracias que ocurran, a fin de no hacerse responsable, haya tomado en cuenta, entre otras observaciones, las muy humildes que he tenido la honra de dirigirle y las repetidas quejas y peticiones del pueblo, cuyas perpetuas reclamaciones se encaminan a que se tome posesión de Mar-Pequeña»⁴³.

40. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Una almadraba en Mar-Pequeña*. «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 21 de enero de 1892.

41. Vid. arts. cit. notas 36 y 38.

42. Vid. art. cit., nota 38.

43. *Ibíd.*

Resulta evidente que Antonio M.^a Manrique es un hombre de su tiempo que quiere impulsar una política imperialista para que España no se quede relegada al papel de una potencia de segundo orden. También percibe el peligro latente de una guerra europea originada por la rivalidad creciente entre las potencias cuando se están repartiendo el dominio colonial sobre los demás continentes. Dos años más tarde, en 1894, el Gobierno español sigue sin darle la razón a Manrique, y este sigue con sus lamentaciones⁴⁴. Pero esta situación no cambia en el siglo XX; en 1904 y 1905, en sendos artículos, denuncia por lesivo a los intereses españoles el tratado que se había firmado con Francia, en el primero, y sobre la equivocada situación del puerto que España ha construido en la costa africana, frente a Canarias, en el segundo de los artículos⁴⁵.

La riqueza pesquera existente en las costas de la África noroccidental ejercían un fuerte atractivo para muchos países desde el siglo XV, en el que pescadores de lejana procedencia se acercaban a este banco. A mediados del siglo XVIII, interesado en su explotación, se ocupa de estas pesquerías el escocés George Glas, que las califica como «las mejores del mundo». Sus proyectos no llegan a buen puerto, pero sus informaciones son profusamente utilizadas por aquellos que con posterioridad se ocupen del tema⁴⁶. El historiador Viera y Clavijo llama al escocés «espía peligroso» y refleja, sin duda, las malas relaciones existentes entre España e Inglaterra⁴⁷. Hemos de citar también al historiador Rumeu de Armas, que resalta la importancia de las pesquerías del África occidental desde la Edad Media, constituyendo «uno de los mayores focos de atracción pesquera»⁴⁸, adonde acudían barcos de Andalucía, Portugal y Canarias, e incluso desde las costas cantábricas. Antonio M.^a Manrique destaca en primer lugar a Glas, porque supo valorar la riqueza del banco canario-sahariano, camino en el que fue seguido por otros ilustres viajeros, como P. Barker-Webb y Sabino Berthelot, pero que no encuentra

44. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *La plaza de Mar-Pequeña*. «El Criterio», Santa Cruz de Tenerife, abril 1894.

45. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El Tratado Franco-Español y las Canarias*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, junio 1904, y *Un puerto africano frente a Canarias*. «El Regional», La Orotava, agosto 1905.

46. Vid. George GLAS: *Descripción de las islas Canarias*. 1764. Instituto de Estudios Canarios, 1976.

47. Vid. José DE VIERA Y CLAVIJO: *Historia de Canarias*. Libro VIII, cap. 27, «Actual estado de las cosas entre las islas y el continente africano», y VIII-28 «Historia del establecimiento de George Glas; sus tristes aventuras». *Op. cit.*, nota 17, tomo I, pp. 267-269.

48. Vid. Antonio RUMEU DE ARMAS: *Las pesquerías españolas en la costa africana (siglos XV y XVI)*. «Cuadernos de Estudios Atlánticos», núm. 23.

no serán escuchadas. La preocupación que siente por el emplazamiento del puerto de la Mar-Pequeña se vincula estrechamente a la situación de las pesquerías en el banco canario-sahariano, como podemos comprobar en lo que sigue:

«Esos mismos sabios extranjeros antes citados (...), deducen con sobrada razón y atinados cálculos, que si los isleños canarios adoptásemos procedimientos más expeditos para la pesca, esto es, que reclamando menos brazos y tiempo, podríamos duplicar el número de nuestros buques, y aumentar considerablemente el producto, sin aumentar el número de marineros; que si nos aprovechásemos de todas las ventajas de nuestra posición, y entrásemos en un sistema de progreso, *hay un problema que debemos tomar en consideración*, y es el de escoger un punto del litoral para depósito general de los productos de la pesca»⁵².

Se podría utilizar La graciosa y el Canal de El Río, pero tendría que completarse con un puerto en el litoral africano, que no podría ser otro, en opinión de Manrique, que el puerto de Santa Cruz de la Mar-Pequeña, que reúne las mejores condiciones. En 1889 hace referencia a unos artículos publicados en «El Memorándum» sobre la enorme cantidad de sardinas que se pescan en zona de Santa Cruz de la Mar-Pequeña y nos describe la situación así:

«A pesar de haber transcurrido tres años sin que se haya puesto en práctica un proyecto encaminado a sacar las Canarias de la aflictiva situación en que yacen, abrumadas de impuestos, si no imposibles, difícilísimos de pagar; y a pesar también del doloroso desdén con que los hombres emprendedores siguen mirando esa inagotable fuente de riqueza situada a las puertas de nuestras casas, hago un esfuerzo más, consagrando un nuevo artículo a esas fecundas pesquerías, única esperanza que tal vez nos quede, en medio de nuestras tribulaciones»⁵³.

Como hemos comprobado, no es ésta la primera vez que Antonio M.^a Manrique se lamenta de la situación que atraviesa Canarias y sostiene que una posible solución a esos males radica en el desarrollo de las actividades pesqueras en el banco canario-sahariano, para lo cual es imprescindible colonizar Santa Cruz de la Mar-Pequeña, como ya hemos indicado. Es un hecho comprobado la riqueza de esa zona costera. Man-

52. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: Art. cit., nota 47.

53. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *La pesca en Canarias*. «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, fecha ilegible, que pudiera ser 1889.

rique hace las siguientes preguntas dirigidas a la opinión pública canaria en general y a la burguesía en particular:

«¿Por qué no se aprovecha como es debido? Se me contestará que no hay capitales. ¿Y para qué son las sociedades que con pequeñas sumas forman las grandes empresas? ¿Por qué en Canarias no se procura y se insiste en la manera de establecer un buen centro de pesca? ¿No vemos todos que si algo nos queda ya a qué echar mano, es a esa notable industria con que nos brinda la Providencia? ¿Por qué la prensa, sí, la prensa de toda la provincia no exhorta a los pueblos a que sigan el camino que pueda salvarnos de la ruina que nos amenaza?»⁵⁴.

Manrique se nos presenta, como estamos viendo, con una mentalidad burguesa con gran espíritu de empresa y afán aventurero que le mueve a conocer personalmente las costas del noroeste de Africa. Percibe la situación crítica de la economía canaria, que es peor todavía en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, Gomera e Hierro, que se encuentran:

«recargadas por los onerosos impuestos del Fisco han languidecido; han visto secar sus únicas fuentes de riqueza, y han tomado la triste resolución sus habitantes de tener que abandonarlas, buscando más amparo y protección a su laboriosidad proverbial en lejanas y extrañas tierras. Esto lo sabe el Gobierno y no trata de evitarlo, pues se exige dinero al país sin haberlo, ni cosa que produzca el que sus exigencias imponen»⁵⁵.

Manrique dice, además, que los precios del pescado se mantienen altos y de esta forma «se hace imposible dar el dinero que desde la Península se reclama. Por eso que en islas tan faltas de recursos la tributación debiera ser modificada en una forma más equitativa; los diezmos, por ejemplo»⁵⁶. Para Manrique, una de las principales causas de la emigración canaria en el tránsito del siglo XIX al XX parece ser que es la rigurosidad de la Hacienda metropolitana, y como solución plantea que:

«Tal vez una buena empresa de pesca pudiera proporcionarles ocupación. El banco sahárigo no puede ser más fecundo, y el pescado tiene buen precio, aquí como en otras partes. Lo que falta son capitales; para hacer una buena exploración sobran aquí brazos y buenos pescadores»⁵⁷.

54. *Ibíd.*

55. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El gran negocio*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 22 de noviembre de 1900.

56. *Ibíd.*

57. *Ibíd.*

En la economía canaria «vino en un tiempo la barrilla a ser la mejor riqueza del país; vino después la cochinilla, ¿por qué ahora la pesca no ha de ser un ramo de riqueza superior a esos cultivos? Por mi parte —asegura Manrique— creo firmemente que ya en Canarias, con sus tomates y sus plátanos y algunos frutos más de estimación, no hay otra agricultura más rica que *la agricultura del mar*»⁵⁸.

El riquísimo banco pesquero sahariano puede dividirse en dos partes, el del norte y el sur. El primero de ellos se extiende unas 216 millas, o sea desde el punto llamado vulgarmente «Las Garitas» a Cabo Juby. Ultimamente se ha abandonado su explotación porque, según nos cuenta Manrique, los pescadores se dieron cuenta que pescar en el banco del sur no resultaba más lejano. Los primeros que eligieron el del sur fueron los barcos de Gran Canaria, pero fueron pronto imitados por los de Lanzarote. Antonio M.^a Manrique defiende la vuelta al banco sahariano del norte de los pesqueros lanzaroteños, por las ventajas que da su gran proximidad⁵⁹.

En las islas principales del Archipiélago, Manrique no se extraña de que «se sienta cada día más la subida de precios en los principales artículos de consumo, especialmente el pescado, porque lo viene a explicar la afluencia de viajeros que día por día arriban a estas islas». Pero sí le extraña lo que ocurre en Lanzarote: «pues se da con frecuencia el caso de no haber qué comer. Teniéndose dinero, no hay las más de las veces pescado que comprar; y si lo hay causa tristeza ver que por unos cuantos pescaditos secos, viejos y de mala vida se pide un precio tres o cuatro veces más de su verdadero valor, si es que no es más»⁶⁰. Su extrañeza se debe a la cercanía del banco pesquero canario-sahariano, que, como ya hemos indicado, conocía personalmente, experiencia que nuevamente nos narra así:

«Para persuadirme de esa enorme riqueza pasé en persona al banco saháríco del Norte, y allí pesqué lleno de asombro (...). Como no había protegido mis dedos con un dedil, chorreaban sangre, pero la vertía transportado de gozo ante el más deslumbrador de los prodigios»⁶¹.

Por último, no podemos concluir este capítulo que dedicamos a la producción que sobre Africa dedica Antonio M.^a Manrique sin citar el

58. *Ibid.*, art. cit., nota 53.

59. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Bancos de pesca*. «España», Las Palmas de Gran Canaria, marzo de 1902.

60. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Carencia de los artículos de primera necesidad*. «Las Canarias», Madrid, junio 1904.

61. *Ibid.*

conjunto de narraciones literarias que él titula «Río de Oro» y subtitula «Fantasía». Firmadas por «León el Africano», que es uno de los seudónimos que utiliza nuestro personaje. Estas cortas narraciones las publica en «La Opinión», de Santa Cruz de Tenerife, desde el 18 de mayo de 1894 hasta el 15 de enero de 1898. No vamos a estudiarlas porque nos parecen de mayor valor literario que historiográfico⁶².

II. CANARIAS-AMÉRICA: EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO VISTO POR UN CANARIO

En este apartado nos ocuparemos fundamentalmente de la obra publicada en 1890 en Lanzarote por don Antonio M.^a Manrique titulada «Guanahaní. Investigaciones histórico-geográficas sobre el derrotero de Cristóbal Colón por las Bahamas y costa de Cuba». Este enorme título da paso a un libro de 228 páginas, escrito en octavo, donde trata de situar, con gran lujo de detalles, la primera tierra que descubrieron los españoles en el Nuevo Mundo, asegurando que la isla que los indígenas llamaban Guanahaní y que Cristóbal Colón bautizó con el nombre de San Salvador, no puede ser otra que la que se conoce hoy con el nombre de Watling, dentro del archipiélago de Las Bahamas. La admiración y el respeto que le merece la figura de Colón, que será uno de sus personajes históricos preferidos, le lleva a seguir el primer viaje colombino a través del Diario de Navegación del Almirante y, tras un estudio minucioso, determinar el punto exacto de la primera tierra americana que éste pisó. Tanto en el libro objeto de nuestro estudio como en los artículos que publicará ensalzando o defendiendo la figura de Cristóbal Colón y la verdad de sus afirmaciones respecto a qué isla es la antigua Guanahaní se pone de manifiesto el antagonismo existente entre Manrique y el

62. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo «León el Africano»):

Río de Oro (Fantasía). «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1894. *Río de Oro (Fantasía) —La reforma del jurado—*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1894. *Río de Oro (Fantasía) —En la Universidad—*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 17 de julio de 1896. *Río de Oro (Fantasía)*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, sin consignar fecha. *Río de Oro (Fantasía)*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, agosto de 1895. *Río de Oro (Fantasía)*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife (lo firma el Dr. Vitell, otro seudónimo de Manrique), agosto de 1895. *Río de Oro (Fantasía)*. *En el Ateneo*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1895. *Río de Oro (Fantasía) —En el Club Patriótico—*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 19 de marzo de 1895. *Río de Oro (Fantasía) —Una velada literario-musical*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 2 de octubre de 1895. *Río de Oro (Fantasía) —Los ojos en la luna—*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1898.

marino Cesáreo Fernández Duro, socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid. Antagonismo que ya se puso de manifiesto en la disputa sobre Santa Cruz de la Mar-Pequeña, de la que nos ocupamos en el capítulo anterior.

La publicación de «Guanahaní» hay que situarla en su contexto histórico:

«En vísperas de la celebración del IV centenario del ilustre navegante D. Cristóbal Colón, se hace mucho más interesante todo lo que a él se refiere, como si la humanidad se apresurase ahora, al tributarle justo homenaje de reconocimiento y gratitud, a salvar del mejor modo posible, uno de esos descuidos que no se explican, vivamente poseída de admiración y respeto»⁶³.

No sólo se trata de ensalzar la figura de Cristóbal Colón, sino también de determinar el lugar donde tocó tierra por primera vez en el Nuevo Mundo, tema del que geógrafos e historiadores se habían ocupado con profusión y que ahora vuelve a la palestra. Para Antonio M.^a Manrique es evidente, gracias a sus estudios, que este lugar no puede ser ni la isla de Gato, ni la Gran Turca, ni ninguna de las que habían señalado:

«siguiendo estrictamente el derrotero que indica el diario de navegación del Almirante, no queda duda alguna que Colón no visitó otras de las Bahamas que las islas Watling, Cayo Rum, Isla Larga, y grupos de Ackilins y de los Humentos. Todas las demás que se han señalado por esas grandes autoridades caen fuera de los límites del derrotero de Colón»⁶⁴.

Esto lo escribe en 1888, es decir, dos años antes de publicar «Guanahaní». En este artículo, publicado en «El Día», de Barcelona, con el título «El tema de una Conferencia», se duele del silencio de la Sociedad Geográfica de Madrid, de la que es socio y en la que había solicitado dar una conferencia sobre el tema. La falta de respuesta a su petición por parte de la Sociedad Geográfica no le extraña, ya que está acostumbrado a esa actitud, como nos señala a continuación:

«tampoco la recibí en otro tiempo en que supliqué a una comisión de la Geográfica que había examinado un capítulo de una obra que no ha sido posible publicar aún, se sirviese decirme en qué razones apoya-

63. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Los descendientes de Colón*. «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 10 de junio de 1890.

64. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El tema de una conferencia*. «El Día», Barcelona, mayo de 1888.

ba sus afirmaciones al oponerse a mis razonamientos. Por eso no me ha extrañado la conducta de esta corporación»⁶⁵.

Nos parece que esta referencia tiene que ver con los artículos publicados en «El Memorándum» sobre Santa Cruz de la Mar-Pequeña y la polémica que sostuvo con Fernández Duro, que, como ya hemos indicado, tenía una gran influencia en la Sociedad Geográfica de Madrid.

Pero volvamos a 1890, fecha en que se publica el libro de Antonio M.^a Manrique objeto de nuestro análisis a través de la prensa. La obra fue reseñada no sólo en el periódico lanzaroteño «La Legalidad», sino en otros que citaremos. Hace referencia al libro la «Revista de Geografía Comercial», de Madrid, donde después de analizar el contenido del mismo y las fuentes de que se sirvió Manrique para sus afirmaciones, es decir, el mapa de las Antillas y el Diario de Navegación de Colón, añade:

«Si bien es cierto, como dice el Sr. Manrique, que en algunos modernos libros de texto, muy a la ligera escritos, sigue identificándose la isla de Gato con la de Guanahaní, hay muchos mapas, diccionarios y obras de geografía publicados en estos últimos años en España y en el extranjero, en las que Watling y Guanahaní o San Salvador aparecen como una misma isla. Citaremos el artículo «Bahamas» del Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, tomo III, 1888, y mapa de las Antillas de Petermann, última edición, en el que se lee “San Salvador od. Watling I”»⁶⁶.

Esta frialdad y erudición contrasta con la entusiástica reseña hecha por la «Gaceta Jurídico-Universal», de Madrid, sobre la obra de su colega:

«Su libro es una crítica razonada que comprueba cuán lejos han estado las más grandes eminencias científicas de llegar a la verdad. Allí, en las páginas del “Guanahaní”, se hallan estampados los errores de hombres insignes como Washington Irving, Fernández de Navarrete, Humboldt y otras autoridades»⁶⁷.

Para concluir haciendo referencia a las afirmaciones de Manrique, que:

«Ya en estos últimos tiempos se había indicado así, señalando algunos autores esa misma isla; pero ninguno de ellos lo ha demostrado con

65. *Ibíd.*

66. Vid. R. B.: «Revista Geográfica Comercial», Madrid, febrero-marzo de 1891. *La cuestión de Guanahaní.*

67. Vid. «El libro del Sr. Manrique». «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 4 de junio de 1891.

la propiedad y la claridad que lo ha hecho el Sr. Manrique. El ha sido, repetimos, el primero a quien tiene que agradecer la ciencia el trazado del deterioro exacto de Colón por las Bahamas y las costas de Cuba»⁶⁸.

También se hace mención a la obra de Antonio M.^a Manrique en dos periódicos cubanos: «La Unión Constitucional» y «El País», ambos de La Habana. En este último se cita un folleto publicado por don Hermínio C. Leyva con el título de «Descubrimiento de América. Primer viaje de Colón». Leyva coincide con Manrique en que fue la isla de Watling la primera que pisó el Almirante y también en la derrota que siguió hasta llegar al puerto de Gibara, en Cuba; en lo que discrepan es en los puertos de Cuba que Colón siguió visitando después de salir de Gibara. Este tema sería debatido ampliamente en la prensa por los dos autores⁶⁹. «El País» copia textualmente un párrafo del polémico libro de Manrique, que dice así:

«... Y esclarecida al mismo tiempo la situación del notable puerto de "San Salvador", procédase ahora a levantar en Jibara (sic) un digno monumento en honor al egregio marino, que con su esclarecido nombre eternice el glorioso acontecimiento del descubrimiento de la Reina de las Antillas, ya que por desgracia la nación española no ha podido conservar entre sus dominios esa isla de Guanahaní (...). Pero si esa isla tan preciosa no nos pertenece ya ahí tenemos a Jibara, que debemos considerar los españoles como una segunda Guanahaní, por ser la primera tierra descubierta en Cuba, que tan dulcísimas impresiones produjo al magnánimo Colón, el intrépido navegante para quien nunca tendrá la humanidad sobrada gratitud, ni sobrada admiración»⁷⁰.

De su admiración por Colón, que queda patente en esta cita, ya hemos hecho referencia en estas páginas. Pero no menos notoria es su enemistad con Fernández Duro, con el que se viene confrontando desde antiguo.

Para concluir este apartado no podemos evitar hacer referencia a un largo artículo de Antonio M.^a Manrique escrito en «La Legalidad», de Arrecife de Lanzarote, donde comenta una conferencia de Fernández Duro en el Ateneo en la cual trató de reivindicar para los españoles que

68. *Ibid.*

69. Vid. Hermínio C. LEYVA: *Derrotero de Colón*. «España y Portugal», Madrid, 1 de abril de 1892.

Antonio M.^a MANRIQUE: *Derrotero de Colón*. «España y Portugal», Madrid, 8 de abril de 1892.

70. Vid. R. B.: «La Legalidad». Arrecife de Lanzarote, 18 de septiembre de 1890.

acompañaron a Colón «la gloria que les correspondió en tan gigantesca empresa»⁷¹. En dicha conferencia Fernández Duro quiso poner a Pinzón a la misma altura que el Almirante, proponiendo que el famoso lema «Por Castilla y por León Nuevo Mundo halló Colón» fuera sustituido por el de «Por España y por Colón Nuevo Mundo con Pinzón», a lo que Manrique responde apasionadamente:

«Mas por muchas consideraciones que merezcan al Sr. Fernández Duro los Pinzones, ha de tener en cuenta que si bien hoy se prepara el mundo para celebrar el centenario del descubrimiento de América, la gran figura en quien el orbe pone sus ojos es Colón, *el descubridor de un mundo*; ese genio que, no obstante sus grandes servicios, atravesó el Océano con aquellos grillos con que la envidia y la intriga le trajeron prisionero a España»⁷².

Después de aclarar que los marineros de Palos compartieron con Colón los peligros, pero también la gloria del descubrimiento, y adjudicando a los Pinzones, tan admirados por Fernández Duro, el simple papel de patrón de barco, concluye:

«Que Colón era muy pobre y extranjero, ya lo sabemos. De contar con recursos no se hubiera visto como se vio precisado a sufrir durante siete años, los desaires de la Corte de Castilla.

Hoy, pues, que se trata de rendir al egregio navegante el más justo tributo de admiración y gratitud, seamos consecuentes con un extranjero a quien tanto debemos, y a quien debe estar muy reconocido el mundo entero»⁷³.

No podemos menos que pensar, ante la proximidad del V Centenario del Descubrimiento, en los problemas que ya se han suscitado a causa de los actos para su conmemoración. Sin contar con la polémica existente entre dos versiones de un mismo hecho histórico: la de los colonizadores y la de los colonizados. Está claro que Antonio M.^a Manrique da una visión típica de colonizador ante el descubrimiento de un Nuevo Mundo, no ya por su admiración, casi veneración, a la persona de Cristóbal Colón, sino por lo que este descubrimiento supuso para la grandeza de España, de la que de alguna manera él se siente partícipe, ya que añora la pérdida de las tierras que un día fueron españolas. Esta añoranza del «Imperio español» la vimos ya al tratar en el capítulo anterior su afán

71. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El señor Fernández Duro en el Ateneo*. «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 17 de diciembre de 1891.

72. *Ibíd.*

73. *Ibíd.*

por defender su proyecto de expansión hacia Africa a través de sus artículos sobre Santa Cruz de la Mar-Pequeña, que lo enfrentaron tan claramente con Fernández Duro y cuyo reflujo se nota en este apartado.

III. EL INFLUJO DE EUROPA EN LOS TRABAJOS PERIODÍSTICOS DE ANTONIO MARÍA MANRIQUE. UN FEMINISTA CANARIO

Es obvio que por su formación y su profesión Manrique es un hombre en el cual la cultura europea está implícita. No obstante, y aunque su pluma estuvo muy ampliamente dedicada a cuestiones históricas de las islas; su aproximación es netamente europea, al tiempo que observamos una cierta ambivalencia entre un «nacionalismo sentimental» tal vez inspirado por la idea «rousseauiana» del buen salvaje y la exaltación que intuimos hace de Europa, cuando, haciendo uso de una notable erudición, se apoya en toda la mitología grecolatina comparándola con las costumbres de los canarios prehistóricos.

Resulta curioso constatar un artículo en el que refiere el 390 aniversario de la incorporación del Archipiélago Canario a la Corona de Castilla, lo comienza en los siguientes términos:

«390 años hace hoy del triste acontecimiento que privó a los canarios de su amada libertad, del triunfo de las huestes europeas.

Recordemos la Historia.

Moraba en estas islas un pueblo dotado de cierta civilización...»⁷⁴.

Posteriormente hace un recordatorio de la historia de los primitivos pobladores canarios desde un prisma totalmente idealizado y lírico, al tiempo que aparece la pasión por Europa y su entorno cultural:

«A semejanza de los romanos, se componía de nobles y plebeyos.

El sistema de gobierno era monárquico-hereditario. Su religión consistía en la creencia de un Ser Supremo Omnipotente»⁷⁵.

y finaliza este artículo con cierta dureza en relación a la capacidad depredadora europea:

«Así expiró la libertad canaria, aquel puñado de valientes fue perseguido, martirizado y vencido, siendo tal el encarnizamiento extranjero que concluyó con una raza tan noble como heroica, sin que en el país se encuentre una sola familia que proceda de ella.

74. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El Guiniguada 1483-1873*. «El Guiniguada», Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1873.

75. *Ibid.*

En esta ciudad ha sido una ley celebrar el día de hoy con una fiesta cívica, a la que acostumbran concurrir numerosas personas del interior.

Nosotros tributaremos con profundo sentimiento un recuerdo a aquellos mártires»⁷⁶.

Podríamos definir este artículo como «nacionalista», pero conviene analizarlo con la perspectiva del pasado, porque creemos que no es más que la expresión nacionalista del siglo XIX, en la que, como consecuencia de la revolución burguesa y de la expansión de las ideas napoleónicas, junto con el ascenso de la burguesía al poder, hace que el nacionalismo se convierta en una fuerza política influyente, el citado artículo de Manrique, guardando las distancias, coincide con los principios que conforman la idea nacional-burguesa moderna: alusión a la soberanía nacional, la autonomía como expresión de libertad, la concepción romántica del pueblo, así como la potenciación de los factores geográficos, etnográficos, lingüísticos y religiosos y la revalorización de las tradiciones en tanto que elementos diferenciadores.

Los estados más fuertes se lanzan a una política de conquistas —nuevas colonias, nuevas áreas de influencia, imperialismo—, todo esto en contradicción con el internacionalismo proletario, que se opone a esta política. Sin embargo, no puede decirse en rigor que Manrique sea un nacionalista convencido.

Por otra parte, el occidentalismo de Manrique se pone de manifiesto cuando comparamos dos reseñas internacionales, «El Coloso del Norte»⁷⁷, en donde hace una revisión histórica de la expansión de la Rusia desde 1686 hasta concluir con la política imperialista y expansionista del zarismo, finalizando el artículo del siguiente modo:

«Tal es el Coloso del Norte, el cual pudiera cejar únicamente en el caso de que las naciones de Europa le salgan al frente, que será lo más probable, y entonces será cuando habrán de venir las complicaciones internacionales, y con ellas, o la desgracia de la Rusia, o tal vez si vence, la constitución del más vasto de los imperios»⁷⁸.

Da la impresión de que para Manrique y para los valores burgueses, el peligro viene del Este, eludimos el término Oriente por creerlo un anacronismo, aun en la certeza innegable de que en Oriente han nacido las grandes civilizaciones y que de Oriente procede la síntesis de todas

76. *Ibíd.*

77. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El Coloso del Norte*. «Lanzarote Liberal», Arrecife de Lanzarote, 28 de agosto de 1903.

78. *Ibíd.*

las religiones y filosofías que han removido con su flujo y reflujo el sentimiento y el pensamiento humanos, poniendo siempre en práctica las ideas que afectan a la mentalidad, mientras que en Occidente la prevalencia de la técnica y del dominio del medio han enmascarado bajo aspectos formales la continuación del «status» político, social y económico.

Así, nos encontramos con que en otra reseña: «El Coloso de Occidente»⁷⁹, relativa a la construcción del Canal de Panamá, hace una revisión acrítica pero entusiasta del punto de vista europeo y de los Estados Unidos de Norteamérica, previos a la construcción del Canal de Panamá

«Supongo que las demás naciones más tarde o más temprano seguirán el ejemplo de los Estados Unidos, y de Francia, por supuesto y es de suponer, también que a nadie le convenga adoptar una actitud hostil, ni recelosa siquiera respecto de la gran Nación americana.

Tampoco no hay para qué decir que la flamante republiquita, así que fue reconocida oficialmente, hizo con los americanos el deseado Tratado por virtud del cual la recién nacida nacionalidad concede a los Estados Unidos el derecho de construir ese Canal, la perpetuidad de éste, la de una faja de cinco millas de anchura a derecha e izquierda del mismo y la facultad de imponerse por la fuerza en caso de faltar el concesionario a lo pactado. La libertad del Comercio internacional será garantizada por los Estados Unidos. Dícese que éstos gratificarán a Panamá con diez millones de dólares»⁸⁰.

Ante las protestas de Colombia, Manrique prosigue diciendo «que, aun a costa de una dolorosa mutilación, es preciso que Colombia reconozca la independencia de Panamá»⁸¹, argumentando que Estados Unidos garantizará la libertad de la zona. Es manifiesto que en su análisis obvia las aspiraciones expansionistas de Estados Unidos sobre los territorios del Pacífico, habida cuenta de las experiencias de Hawai y Filipinas.

Manrique es poco crítico en relación al nuevo y poderoso imperio naciente, incluso desde el punto de vista «españolista», aludiendo que: «En pocos días nos hicieron abandonar nuestras posiciones de ultramar»⁸². La independencia de Panamá la justifica ante los europeos refiriéndose «al desmembramiento doloroso de Polonia, que tres na-

79. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El Coloso de Occidente*. «Unión Liberal», Arrecife de Lanzarote, 19 de enero de 1904.

80. *Ibíd.*

81. *Ibíd.*

82. *Ibíd.*

ciones se repartieron tranquilamente sin que nadie levantara un grito de protesta».

Sin embargo, en el artículo referido a la Rusia⁸³ no se muestra tan moderado ni entusiasmado en su juicio en relación a la línea férrea Transiberiana, aludiendo al peligro que para Extremo Oriente tal construcción acarrearía en caso de continuar la Rusia con sus sueños de expansión.

En otros artículos periodísticos de Manrique hay una constante que se repite, su interés por la instrucción o enseñanza pública. Así, vemos que en cualquier artículo, siempre que puede, aunque éste no sea el tema específico, hace alusión a la necesidad de la realización de una reforma del sistema de la enseñanza. No obstante hemos encontrado artículos específicos sobre este tema; en todos ellos vemos una corriente liberal, al considerar la democratización de la enseñanza, y ésta en sí misma, como un factor crucial para el desarrollo de cualquier nación moderna, incluso constantemente se lamenta de que la enseñanza obligatoria en España, a pesar de ser una ley determinante, no se cumple⁸⁴.

TRADICIÓN EUROPEA Y TRADICIÓN CANARIA

Decíamos en otra parte de este apartado europeo que una constante en Manrique son las extrapolaciones que hace entre la mitología clásica grecolatina y las costumbres de los antiguos pobladores del archipiélago; esto se evidencia en un artículo de 1904 titulado: «Guanches y griegos. Sus juegos nacionales»⁸⁵; en el que hace una comparación entre los juegos considerados como patrimonio de toda la nación griega y los de los guanches; pero es evidente que tal extrapolación es exagerada, en la medida en que cuando se refiere a los juegos de los guanches hace una descripción de las técnicas de los juegos, dándoles exactamente el mismo valor que a los de los griegos. Nosotros creemos que lo que hace es una «aculturación» en la que los juegos guanches resultan menoscaba-

83. *Ibid.*, art. cit., nota 77.

84. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Carlos Reitter»): *Estados lúcidos*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 7 de diciembre de 1902. *La instrucción primaria en España*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, abril de 1904. Antonio M.^a MANRIQUE: *La Constitución de 1812*. «La Unión Liberal», Las Palmas de Gran Canaria, agosto de 1905. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Dr. Oscar Strand»): *La enseñanza obligatoria*. «Unión Liberal», Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1905.

85. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Guanches y griegos: sus juegos nacionales*. «Las Canarias», Madrid, 5 noviembre de 1904.

dos y ridículamente dignificados por un agravio comparativo histórico; Galván Tudela⁸⁶, al referirse a la metodología de la antropología cultural canaria cuando habla de la incorporación a la antropología de los aspectos esenciales de la historia y de la interdisciplinariedad para un conocimiento más de campo de la historia y cultura canaria, expresa la siguiente hipótesis de trabajo:

«Los procesos ideológicos de conciencia étnica (nacional o no), tienen un carácter peculiar a causa de constituir el Archipiélago una encrucijada de múltiples influencias de tradiciones culturales diversas. Ello no ha favorecido la cristalización histórica y actual de símbolos configuradores propios»⁸⁷.

Pese a esto hemos visto en Manrique la necesidad que tiene de contrastar los factores revalorizadores de las tradiciones de los antiguos canarios por el tamiz europeo, es decir, hace una historia canaria desde una óptica interpretativa no sólo siguiendo la tradición cultural europea, sino extrapolarlo mitologías que hacen que las tradiciones diferenciadoras canarias queden vacías de todo contenido al no contemplarlas en sí mismas, ya que las equipara con Europa y sus antiguas culturas.

Sin embargo, próximamente vamos a ver a un auténtico europeo, sobre todo por lo atrevido de su postura en la época que le tocó vivir.

ANTONIO MARÍA MANRIQUE ¿UN FEMINISTA CANARIO?

Dentro del presente estudio los trabajos periodísticos de don Antonio M.^a Manrique y Saavedra destacan por su originalidad y por lo sorprendentes los relativos al feminismo, en los que utiliza el seudónimo de Olimpia de Montemar. Hay que reseñar, sin embargo, que este seudónimo no sólo es usado por Manrique para abordar la cuestión feminista, sino que hace que en ocasiones sea una «mujer» la que opine sobre diferentes asuntos, lo que tal vez sea un atrevimiento para la época, dado lo incipiente del movimiento feminista. He aquí los temas de los artículos que hemos hallado que corresponden a este seudónimo:

86. Vid. Alberto GALVÁN TUDELA: *Islas Canarias. Una aproximación antropológica*. «Cuadernos de antropología», *Anthropos*, núm. 7. Barcelona, enero de 1987.

87. *Ibid.*

	<i>Artículos</i>
Cuestión feminista	6
Agricultura	2
Costumbres	3
Literatura (poesía)	1
Naturalismo y geografía	3
Comercio	1
Ciencia y técnica	3
Pesquerías	2
Opinión política	2
Artículos moralizantes	1

Antes de continuar con el análisis de los textos feministas de Manrique conviene centrar el tema de la cuestión feminista en la época. El 17 de marzo de 1904 las sufragistas inglesas consiguen que el Parlamento inglés, en Londres, les conceda el derecho al voto. En otro orden de cosas, Lou Andrea V. Salome comienza sus relaciones con Nietzsche y Paul Ree, aunque su contribución al feminismo es valiosa, «es una mujer que se comporta como un hombre», según Paul Ree; en algunos países las mujeres comienzan a estudiar en la Universidad y a ejercer en algunas profesiones liberales. Estos logros de la mujer provienen del fondo de la historia europea; todos sabemos que la mayoría de las mujeres eran quemadas, más que por brujas, por ser mujeres. El mismo Parlamento inglés, que en 1904 otorgó el derecho al voto a la mujer, fue el que ciento treinta y cuatro años antes, en 1770, otorgaba también el siguiente decreto:

«Todas las mujeres que seduzcan y lleven al matrimonio a los súbditos de Su Majestad mediante perfumes, pinturas, cosméticos, dientes postizos, pelucas, miriñaques, zapatos de tacos altos y rellenos en las caderas, incurrir en delito de brujería... Y el matrimonio será nulo»⁸⁸.

Por ello es por lo que estamos de acuerdo con las posiciones feministas que intentan modificar el arquetipo viril como protagonista de la historia. Hacemos esta introducción —aunque esto no sea precisamente una tribuna feminista— porque, en definitiva, quien habla de la cuestión femenina y quien escribe los artículos con el nombre de Olimpia de Montemar no es una mujer, sino un hombre; no cabe duda de que para

88. Vid. «Litoral (Revista de la poesía y pensamiento)». Citado pág. 21. «Litoral femenino» núm. 169-170. Torremolinos (Málaga), 1986.

la época, y visto con la distancia del tiempo, pudo haber sido una contribución valiosa al movimiento feminista, pero está claro que esta operación debe darse antes en las mujeres, porque lo que expresan los artículos de Manrique son las opiniones de una mujer sumisa que intenta reproducir el mismo sistema y orden de cosas del universo androcéntrico.

Es común en casi todos los artículos de Manrique-Olimpia de Montemar, sean específicamente feministas o no, encontrar párrafos como (estos párrafos corresponden a artículos sobre feminismo, ciencia y opinión política):

«... Leí algunos trabajos suscritos por Lía (...); tan buenos me parecieron que hube de figurarme se tratara de un seudónimo ocultando el nombre de un varón (...).

Yo pobre mujer, destituida de conocimientos, sólo me conformaré con admirar desde Lanzarote tan simpática escritora canaria, haciendo votos al cielo porque mis queridas paisanas imiten a la señorita Lía, porque de imitar es»⁸⁹.

«... y que debiera ser conocido de la generalidad, a cuyo fin me propongo ahora hacer una ligera descripción con toda la sencillez que a nosotras, las mujeres, cabe, dado nuestros conocimientos rudimentarios en las Artes y en las Ciencias»⁹⁰.

«No conozco aún la opinión de las mujeres, tan necesaria por cierto, porque suelen ser más agudas de entendimiento que muchos hombres que yo conozco... (*sic*) para que yo suspenda mis labores de mano y, aunque pobre de espíritu, haya hecho mis cálculos sobre (...）」⁹¹.

Es evidente el tono desvalorizador y temeroso que da al contenido de las opiniones que quiere expresar, aunque cuando de estos mismos temas lo hace con su propio nombre o con otro seudónimo, adopta otra posición; por lo demás, aparte de los artículos feministas, Olimpia de Montemar trata los temas habituales de Manrique.

Si estudiamos los artículos como si se tratara de una mujer observamos que traduce los sentimientos de la clase social a la que pertenece; tan pronto idealiza a la mujer aprovechando su erudición en mitología

89. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *Feminismo*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 28 de noviembre de 1900.

90. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *Un telégrafo sin hilos*. «El Tiempo», Santa Cruz de Tenerife, julio de 1903.

91. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *Opiniones sobre la guerra*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, mayo de 1905 (sobre la guerra ruso-japonesa).

clásica⁹², como hace una reprimenda moral a las criadas que sólo piensan en gastarse sus ahorros en vestidos para parecerse a sus amas⁹³; esto es, en un artículo de costumbres.

Como quiera que sea, también existe la prueba de la defensa del tibio feminismo que intentaba desarrollar Olimpia de Montemar en la contestación que da a una réplica del señor Antonio Viana, el cual escribiera en contra de la posición feminista, dice Manrique-Olimpia de Montemar:

«El movimiento feminista puede existir y extenderse sin ser preciso que las mujeres usurpen los destinos públicos que en España y en otros puntos están encomendados exclusivamente al hombre. Lo menos que necesitamos es vivir asfixiadas en la nauseabunda atmósfera de la política. Queremos brillar con luz propia, no como suelen brillar algunos hombres»⁹⁴.

Para finalizar el estudio de la actitud de este feminista canario, valioso por su contribución, pero no concluyente, vamos a precisar, según Eli Bartra, por qué los escritos feministas de un hombre tienen un carácter limitado:

«El feminismo, a diferencia de otras teorías políticas, surge como un proceso de toma de conciencia a partir de las vivencias opresivas personales y representa, por lo tanto, un cuestionamiento de la vida cotidiana de cada quien. La consigna «lo personal es político» tiene un significado vivo, porque ha salido de la comunicación entre mujeres»⁹⁵.

Manrique feminista, dentro de la burguesía canaria a la que pertenece, constituye inequívocamente una excepción que tal vez confirma la idea de que el sistema de «valores burgueses» no contribuirá de forma operativa al movimiento de liberación de la mujer, y con toda seguridad de muchos hombres tampoco; porque de lo que se trata no es de sustituir la dominación androcéntrica históricamente comprobada y en la ac-

92. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *La mujer en los tiempos del paganismo*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 12 de julio de 1901.

93. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *Los trapos*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 22 de diciembre de 1900.

94. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Olimpia de Montemar»): *Feminismo*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 22 de enero de 1901.

95. Vid. Eli BARTRA: *Mujer, ideología y arte*. «Cuadernos inacabados». La Sal. Barcelona, 1987.

tualidad en crisis por un ginecocentrismo, sino que las personas, mujeres y hombres, han de plantear un debate acerca de las insuficiencias para avanzar hacia una forma de vida social más igualitaria⁹⁶.

IV. CANARIAS: REFLEXIONES DE UN MAJORERO ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE DE LAS ISLAS

En este apartado, menos definido en los artículos periodísticos de Antonio M.^a Manrique, hemos estudiado las vertientes de preocupación y análisis por parte de este inquieto y erudito majorero. De un lado, el origen geológico del archipiélago canario y los problemas de su poblamiento; de otro, su preocupación acuciante por problemas más inmediatos: el agua, la gricultura, el aprovechamiento de los recursos, etc. De esta forma, y por este orden, vamos a tratar de acercarnos a la forma de pensar y sentir de este hombre tan particular y sorprendente.

En cuanto al origen geológico del Archipiélago Canario y el de su población, lo primero que resaltaríamos es el apasionamiento con que trata el tema, cosa que a estas alturas del trabajo no nos asombra, porque es casi una constante. Cuando un tema le gusta, lo estudia y con el conocimiento de los datos que maneja se apasiona. Toma partido; no es una persona que se limite a enumerar lo que ha aprendido, sino que lanza sus propias hipótesis y conclusiones, a veces sorprendentes, a veces desafortunadas y contradictorias. Pero veamos cómo analiza las diferentes hipótesis sobre la «génesis del Archipiélago afortunado»:

«Unos creen explicar su formación, suponiendo que estas islas fueron arrancadas lentamente del continente africano por la acción de las aguas.

Otros, que un sacudimiento volcánico las desgajara de la Cordillera del Atlas; sacudimiento que también abriera los canales que las dividen entre sí.

Y por último, no pocos atribuyen la formación del Archipiélago al poder eruptivo del fuego interior, el cual, empujando hacia arriba la corteza terrestre, trajera a la superficie del Atlántico los primeros contornos de aislados cráteres.

Para decir la verdad, ninguna de esas teorías o hipótesis me seducen»⁹⁷.

96. Vid. Amparo MORENO: *El arquetipo viril protagonista de la historia*. «Cuadernos inacabados». La Sal. Barcelona, 1986.

97. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Las tierras del Pacífico y el Archipiélago Canario*. «Fomento canario», Las Palmas de Gran Canaria, noviembre de 1905.

Es lógico que ninguna de estas teorías le seduzcan ya que él tiene la suya propia. Para Manrique la respuesta estaría en que los hielos que cubrían Europa al deshelarse hicieron crecer el nivel del Mediterráneo hasta tal punto que se desbordó por el estrecho de Gibraltar:

«Disparada esa inmensa masa de agua aquende el Estrecho, debió venir a chocar con esa hipotética región, llamada Atlántida, de la que formaban parte las Islas Canarias (...).

Rompióse el equilibrio; flaqueó el macizo, y hundióse en porciones la tierra, quedando tan sólo del desastre estos vivos testigos llamados el Archipiélago Canario, pudiendo salvarse únicamente los que quedaron habitando las islas que se salvaron también»⁹⁸.

La idea mítica de que el Archipiélago Canario sería los restos de la Atlántida le entusiasma, y ante esto no habrá ninguna teoría diferente que le merezca credibilidad; por lo tanto, centrará toda su atención en hacer coincidir la realidad con su sueño ideal. Por supuesto que no es el primero que lo dice, sino que sigue toda una tradición clásica que se retomará en el Renacimiento y seguirá hasta el siglo pasado, donde se habla de una civilización muy avanzada que habitaba un continente que se hundió en el mar después de un gran cataclismo. En esta tradición romántica debemos situar a Antonio M.^a Manrique, gran admirador del mundo clásico, sobre todo de Grecia, como ya hemos visto y como tendremos ocasión de seguir apreciando. También es un gran admirador de Viera y Clavijo, a quien cita con frecuencia para ratificar sus propias teorías⁹⁹.

En una serie de artículos escritos en 1897 nos dice que en el período Jurásico toda la Europa central y meridional estaba sumergida en el mar, al que él le da el nombre de Mediterráneo y que conectaba con el Pacífico por el «Estrecho de Panamá» (*sic*) y que por el S.E. llegaba hasta Asia menor, pero que:

«el principio del período terciario, ya cercano a los tiempos históricos, la parte del continente situada al sur de este hipotético mar hundióse lentamente bajo las aguas, mientras que la septentrional resistió hasta los fines del citado período terciario»¹⁰⁰.

De esa masa subatlántica disgregada, formaron parte las Islas Canarias, como fragmentos del continente sumergido. A casi cien años vista

98. *Ibíd.*

99. *Ibíd.*

100. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *La antigua raza canaria*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, noviembre de 1877.

es fácil darse cuenta de los errores que se aprecian en la cita. Pero Manrique no podía conocer en la fecha que escribe este artículo la teoría de la deriva de los continentes de Wegener, ni tenía los conocimientos geológicos que hoy poseemos para fechar la evolución geológica del planeta. Lo cierto es que el origen del Archipiélago Canario sigue siendo tema de polémica actualmente. Todos están de acuerdo en el origen volcánico de nuestras islas, pero en cuanto a su africanidad no se ponen de acuerdo; basta citar a don Telesforo Bravo, que dice:

«La presencia de fósiles de animales terrestres de talla media, Lacértidos, Múridos y Testudos, así como los huevos de aves mayores, no son suficiente razón para pensar en conexión con la plataforma continental africana.

Nosotros no dudamos que las Canarias, con todos sus interrogantes que faltan por esclarecer y resolver, nacieron desde el fondo oceánico, construyéndose lentamente a medida que los aportes volcánicos se apilaban en unas bóvedas que sobresalieron del mar y que aún continúa su edificación con igual ritmo»¹⁰¹.

Dejamos aquí este polémico tema que ya se sale de las metas de nuestro trabajo, pero nos ha parecido necesario hacer esta referencia para ver cómo el tema del origen de las «Afortunadas» sigue siendo polémico, como lo era para Antonio M.^a Manrique.

Si partimos de la base, que Manrique defiende, que las Canarias son los restos supervivientes de la Atlántida, consecuentemente los pobladores de las islas debieron ser los «atlantes», teoría que defiende en una serie de artículos que estudiaremos a continuación. Ante un artículo de don Silverio Alonso del Castillo, titulado «Los pobladores de Canarias», donde reseña las diferentes opiniones existentes en aquellos momentos, se inclina por la idea de que «varios pueblos extranjeros se establecieron en las Canarias, de los cuales derivan aquellos primeros habitantes, que llamaremos guanches»¹⁰². Manrique afirma que a pesar de no tener grandes conocimientos sobre la materia:

«No dejo de sustentar un pensamiento acerca del origen guanche, que no puede avenirse en modo alguno con aquella opinión, siendo imposible admitir que las Canarias hayan sido pobladas por extranjeros»¹⁰³.

101. Vid. Telesforo BRAVO y otros: *Canarias: Origen y poblamiento*. Ed. Queimada. Círculo de Estudios Sociales de Canarias. Madrid, 1983, p. 21.

102. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE. Art. cit., nota 100.

103. *Ibid.*

Resulta curioso el calificativo de «extranjeros» aplicado a gentes que se supone llegaron en los albores de la humanidad a unas islas deshabitadas. Parece que Manrique no se dio cuenta que a lo largo de la Prehistoria gran parte del planeta fue habitado por «extranjeros». Manrique prefiere «admitir, con Viera y Clavijo, que los guanches proceden de los antiguos atlantes, a aceptar, desde luego, como verdaderas cuantas expediciones se hacen aportar a las Canarias para dotarlas de población»¹⁰⁴.

En este punto conflictivo del poblamiento de nuestras islas vemos cómo Manrique cae en auténticas contradicciones, pues mientras en un artículo escrito en 1878 nos dice:

«Aquellas personas que han creído encontrar el origen de esta raza admirable en la antigua Berbería deben tener muy presente que la semejanza de un lenguaje, de las costumbres, de las conformaciones fisiológicas, etc., de algunos pueblos no está precisamente llamada a probar que existe un lazo genealógico entre ellos»¹⁰⁵.

Sustentando su hipótesis en el hecho de que los canarios desconocían el arte de la navegación, y eso indicaría que los canarios llegaron a las islas antes de los tiempos de Homero y que en un posterior cataclismo las islas fueron separadas, siendo esta la explicación para el desconocimiento de la navegación y que se hablara en todas ellas una misma lengua¹⁰⁶. De lo que no tiene duda es del idioma que hablaban:

«el árabe más puro, en el que entraban vocablos del griego, del bereber, del persa, del copto, del hebrero y hasta del sánscrito»¹⁰⁷.

Como tampoco parece dudar cuando, contradiciendo a Hell-Wold, afirma que los guanches son de origen semítico, como los bereberes, lo que no quiere decir que la raza guanche sea oriunda de otro lugar que no sean las Canarias:

«La raza guanche era oriunda del suelo que habitaba; pero pudo dar a Africa un contingente de población, como esos bereberes y otros»¹⁰⁸.

104. *Ibid.*

105. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Hipótesis acerca de los primitivos canarios*. «El Memorándum», Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 1878.

106. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *La raza guanche*. «Canarias», Madrid, 1904.

107. *Ibid.*

108. *Ibid.*

Según parece, a Antonio M.^a Manrique le resulta más fácil «colonizar» Africa de canarios o «atlantes» que a la inversa.

Otro rasgo característico de Antonio M.^a Manrique es hacer semejanzas entre los griegos y los guanches, como ya comentamos más arriba, pero veamos lo que nos dice en un encendido artículo donde narra el apresamiento de Tanausú y su trágico fin:

«He aquí, lectores, un espartano de las Canarias; un caudillo no menos insigne que el inmortal Leónidas, y no menos valiente que él y que Agilesao (...).

No tuvo la gloria de morir en un campo de batalla, como si en él la muerte le temiese; pero murió voluntariamente de hambre cual muere la inocente víctima acosada por la infame perfidia: como suelen morir los hombres de tamaño corazón, como mueren los hombres ilustres»¹⁰⁹.

Admirador de todo lo heroico, hace continuas referencias de Bencomo, Tinguaro, Beneharo y, sobre todo, de Tanausú, al que propone levantar un monumento. Nos señala las virtudes del pueblo guanche, su bondad, sabiduría y honor que fueron aniquilados por «las huestes europeas».

Dos habían sido los aspectos, como ya indicamos al principio de este apartado, que fueron objeto de estudio y preocupación para Antonio M.^a Manrique: el pasado de las islas, que acabamos de analizar, y la realidad cotidiana que vivió nuestro personaje, tema que abordaremos ahora. Nacido en una isla con escasos recursos económicos, cuyos habitantes sólo tenían para poder sobrevivir los frutos que la tierra les daba, como ocurre en todo el Archipiélago Canario, pero agravado en el caso de Fuerteventura por la escasez de agua debida a su escasa altura y situación geográfica; dado que el beneficioso alisio pasa de largo sin descargar su humedad al no encontrar ni la altura ni la vegetación que haría esto posible, como ocurre en las islas más occidentales. Tan próxima al continente africano que padece más duramente los efectos del anticiclón sahariano y de los vientos secantes que de él nos llegan, y bañada por una corriente de agua fría que, aunque dulcifique las temperaturas, en nada beneficia la llegada de la ansiada lluvia; es natural que el tema de la falta de agua sea una de las grandes preocupaciones de Antonio M.^a Manrique, como podemos ver en los siguientes párrafos:

«Tengamos agua y lo tendremos todo. Arboles, plantas, flores y frutos. Sin el agua nada habría ni pudiera prosperar.

109. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: «La Defensa», 1900.

El agua es la vida, el sostenimiento de la naturaleza vegetal. La tierra madre fecunda, en todo su esplendor y lozanía»¹¹⁰.

Para continuar diciendo:

«En Canarias no existen ríos; pero a veces llueve copiosamente, deslizándose al mar considerables masas de agua que son una riqueza incalculable.

Los egipcios, para beneficiar sus terrenos, cuentan con el gran caudal de agua que trae el Nilo en sus crecidas. ¿Por qué no aprovechamos nosotros las aguas de invierno en Fuerteventura y Lanzarote que son otros Nilos que la Providencia ha puesto al alcance de nuestros brazos?

Tengamos agua y lo tendremos todo¹¹¹.

Qué gran verdad; cuántas veces nos hemos indignado al ver correr los barrancos llenos de agua hacia el mar, perdiendo un bien que por ser tan escaso es inapreciable. Cuántos años más tendrán que pasar para que los canarios nos demos cuenta de que cada gota de agua que se pierde nos acerca más a una situación catastrófica, no ya en las islas que eran objeto de preocupación para Manrique hace ya casi cien años, sino para todo el Archipiélago. Antonio M.^a Manrique decía en 1905:

«El día que, por medio de una sociedad bien organizada, se implanten en la isla centenares de depósitos o represas donde estancar las aguas llovedizas, ese día será Fuerteventura la reina de la agricultura canaria, porque habiendo agua y tierra en abundancia, habrá también riqueza y prosperidad»¹¹¹.

El día, decimos nosotros, que ni una sola gota de agua potable vaya al mar, que no se especule con un bien común, propiedad de todos los canarios, como es el agua; el día que se eduque a la población en la imperiosa necesidad de ahorrar ese bien insustituible, ese día podremos dormir tranquilos sin la amenaza de la desertización que vemos acercarse daba la disminución, casi constante, del nivel freático de todas las islas. Para que esto no ocurra tendremos que preocuparnos también, como ya lo hacía Manrique a principios de siglo, de que se mantenga la masa forestal existente y, si es posible, que lo es, aumentarla:

«Un país que no cuenta con severas leyes para reprimir las faltas, delitos y crímenes contra el arbolado jamás llegará a la altura de esos

110. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El progreso de Canarias*. «El Guiniguada», Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1905.

111. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *Porvenir de Fuerteventura*. «El Fomento Canario», Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 1905.

verdaderamente civilizados que lo primero que procuran es que sus habitantes miren con tanto respeto y consideración a los árboles y plantas como al hombre mismo»¹¹².

Retengamos el agua, plantemos árboles. Dos importantes temas de gran actualidad, que ya preocupaban a este hombre singular en los albores de la centuria. Pero, como lógica relación, también le preocupaba el problema de la agricultura. En esos momentos, Canarias vive la quiebra del mercado de la cochinilla, como consecuencia del hundimiento de los precios ante la competencia de los tintes sintéticos. Hay que buscar, por tanto, un cultivo que sustituya a la cochinilla y que restablezca el equilibrio económico perdido. Manrique apuesta por el café y, más a regañadientes, por el tabaco¹¹³. Incita al agricultor a que plante nuevos productos en los que ve el futuro de las islas. Aunque se nota que es más partidario del café, ve los inconvenientes que puede alegar el agricultor:

«Si a un colono se le dice que el café no da fruto hasta los cuatro años, es lo bastante para que mire su cultivo con indiferencia; no parece sino que muchas personas, acostumbradas a ver formarse fortunas en tres años, como sucedió “in illo tempore” con la cochinilla, esperan a lucrar súbitamente»¹¹⁴.

Este hombre inquieto no deja de proponer desde la prensa todo tipo de cultivo que pueda beneficiar de alguna manera la maltrecha economía canaria y, sobre todo, la de Fuerteventura y Lanzarote, tan maltratadas tanto por la sequía como por los impuestos. Incita a que se fomente el cultivo de sandía «que se cria en abundancia en Lanzarote»¹¹⁵, aunque ve el inconveniente del transporte dado el volumen del fruto. Pero su fecunda imaginación lo lleva a fomentar la extracción de esencias de las plantas aromáticas:

«No me parece desatinado que poco a poco, si no de una vez, nos dediquemos al cultivo de ciertas plantas aromáticas, proveyéndonos de los alambiques necesarios para la destilación de sus aceites. Sabemos ya que las esencias tienen estimación y buen precio en los mercados ex-

112. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Dr. Oscar Strand»): *Protección al arbolado por las leyes*. «La Opinión», Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 1903.

113. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: *El café*. «La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1876. *El Tabaco*. «La Aurora», Puerto Cabras (Fuerteventura), 12 de noviembre de 1900.

114. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE: «La Prensa», Las Palmas de Gran Canaria.

115. Vid. Antonio M.^a MANRIQUE (firma con el seudónimo de «Oscar Strand»): *La sandía*. «Lucero del Alba», Arrecife de Lanzarote, agosto de 1904.

tranjeros, y sabemos también que las plantas de que se extraen se dan en Lanzarote lozanas y en abundancia; y si esto es cierto ¿qué nos detiene?»¹¹⁶.

También se preocupa por el cultivo de la remolacha o beterrada, como se llama en el país¹¹⁷ y del esparto, ideal para zonas áridas, y que lo mismo que la remolacha y las esencias, generaría la creación de una industria que favorecería enormemente la economía de Fuerteventura y Lanzarote. Estas son las inquietudes de la burguesía canaria proto-industrial, como ya indicamos en la introducción del presente trabajo.

Manrique también es sensible a los problemas fiscales que tiene el agricultor:

«Los Gobiernos de desentienden de proteger y dar impulso a la agricultura, una fuente de riqueza con que España cuenta y a nosotros nos toca velar por nuestros intereses y estudiar los medios de desarrollar esa riqueza»¹¹⁸.

Para paliar la falta de dinero de los campesinos y poder fomentar la agricultura, propone la creación de un Banco Agrícola:

«es preciso establecer un Banco agrícola, un Banco cuyos accionistas no perderán nunca, y hará a la par la felicidad de tantos infelices a quienes, como una campana de misericordia, se pide continuamente dinero sin tenerlo.

Unámonos todos y hagamos esa obra de misericordia, porque hoy en Canarias fundar un Banco agrícola lo es»¹¹⁹.

116. Vid. Antonio M.ª MANRIQUE: «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 5 de noviembre de 1891.

117. Vid. Antonio M.ª MANRIQUE: «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 18 de febrero de 1892.

118. Vid. Antonio M.ª MANRIQUE: «La Legalidad», Arrecife de Lanzarote, 27 de noviembre de 1890.

119. Vid. Antonio M.ª MANRIQUE: «El Fomento Canario», Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1905.